

Estudio de la población infantojuvenil dentro de la Serranía de Ronda y el impacto de la despoblación

Marta Pastora Fernández Bustamante

Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos (Universidad de Málaga)

Resumen

La cuestión del vaciamiento demográfico en el interior de gran parte de la península ibérica es una realidad que se extiende más allá del centro del país, siendo el caso de la Serranía de Ronda, en la provincia de Málaga. Además de a nivel estadístico, este fenómeno también afecta a la población que habita el territorio, ya que, cuantas menos personas habitan en un territorio, menor es la cantidad de recursos de los que son dotados. Este estudio va a centrarse en hacer una caracterización de la población menor de 25 años dentro de la comarca de la Serranía de Ronda, y de cómo la despoblación afecta a su calidad de vida en el corto y medio plazo, mediante el estudio de la dotación de recursos, la calidad y cantidad de los servicios de la zona, y de un análisis demográfico y económico. Por ello, el fin del mismo es indagar tanto en las causas como en las consecuencias que pudiera tener el vaciamiento demográfico en esta población, intentando elaborar una serie de posibles aspectos a tener en cuenta para enfocar la educación y aprendizaje de este alumnado, tan caracterizado y condicionado por la zona en la que vive.

Palabras clave: Despoblación; Serranía de Ronda; población joven; educación rural.

1. Introducción

Desde hace unos años, el debate la España con baja densidad poblacional ha vuelto a surgir, habiendo más financiación que nunca para paliar la misma desde un punto de vista económico y político. Pero ¿esto suficiente? Bajo algunos puntos de vista, se está dejando de lado el factor más importante, la población de la zona y sus necesidades.

Es por ello que este trabajo surge para saber la situación en la que se encuentra la población menor de 25 años, ya que ellos son los que más sufren el problema y son aquellos que en un futuro decidirán quedarse en él o no, y como abordarlo desde la educación.

2. Metodología

La metodología que se va a aplicar dentro este trabajo se basa en la extracción de datos cuantitativos de las diferentes fuentes de información dentro de la comunidad autónoma de Andalucía y a nivel nacional, como lo son el padrón municipal y los diferentes censos de población disponibles.

Para este estudio, y debido a la información de la que se dispone, se ha considerado tan a la población infantil (hasta los 12 años) y a la juvenil (hasta los 24 años) debido a que en la actualidad la mayoría de la formación se recibe hasta esa edad, y a que los datos disponibles

estaban por grupos quinquenales. Además, se van a revisar los diferentes servicios de los que dispone esta población en sus municipios de origen.

3. Marco conceptual

Dentro del marco conceptual, se van a tratar dos temas principales, la despoblación y la educación.

Comenzando por el concepto de despoblación, para Pinilla y Sáez (2017), la despoblación es un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo. La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de ambos simultáneamente. Por ello, las causas que la explican pueden ser complejas y exigen análisis profundos para poder realizar un diagnóstico adecuado. Sin embargo, la Real Academia Española (RAE) define la despoblación como “reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado o hacer que disminuya considerablemente la población de un lugar”, una definición mucho más teórica y catastrofista.

Desde las diferentes administraciones territoriales, como el gobierno central, se invierten millones de euros para frenar la despoblación. En los últimos tiempos, a esta problemática se le está prestando mayor atención y, en gran parte es debido a las personas que habitan la conocida como “España Vacía” que han alzado la voz en busca de mejoras en su modo de vida e infraestructuras para evitar la sangría de población, sobre todo de gente joven.

El otro concepto del que parte este trabajo es del de educación. Según la Real Academia Española de la Lengua, educar es enseñar, doctrinar a los niños y jóvenes y también es la instrucción que se da mediante la acción docente (Real Academia Española de la Lengua, 2014), por lo tanto, enseñar es una acción que, debe ser activa, donde el alumnado actúe como sujeto realizador y no como sujeto pasivo. Además, la educación es algo sobre lo que se ha reflexionado a lo largo de la historia, ya que supone un pilar fundamental en las sociedades, desde los antiguos griegos, pasando por los romanos y los monjes medievales. Hesíodo, por ejemplo, manifestaba que la educación es lo que permite a las personas aprender a ser lo que son capaces de ser y a cumplir el potencial que tienen dentro. Para Einstein, el estudio no debía de ser considerado como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber (Guicel, 2010)

Y aquí, es donde aparece el concepto y la percepción de la educación en el entorno rural. Desde mediados del siglo XX, la educación y la formación han sido percibidas como ascensores sociales, a más estudios, mejor calidad de vida, y esto no iba a ser diferente en los entornos rurales.

Para la juventud en estas zonas, “ser rural” suponía no sólo estar dentro de una categoría sino, principalmente, situarse fuera de otra. “Ser rural” era ante todo “no ser urbano”. Lo urbano y lo rural formaban dos extremos de una dicotomía en clave sociocultural (Gómez Benito y Díaz Méndez, 2009). La escuela ha mostrado a los alumnos que el éxito se relaciona con salir del pueblo para estudiar o trabajar, mientras que el fracaso se relaciona con quedarse a vivir en el pueblo. Es por ello por lo que la escuela debe ayudar a sostener los territorios y garantizar la igualdad de oportunidades, siguiendo un modelo educativo rural dejando de lado el modelo urbanocéntrico (Benito, 2013, pp. 67-68).

Esto se refleja en estudios como el de Alonso Tórrens (2008) en la Raya Hispano-Lusa se observaba con mucha frecuencia la aparición entre jóvenes y personas que podríamos situar en la “generación soporte” la atribución de las nociones de éxito y fracaso a la trayectoria vital urbana o rural e, igualmente y en paralelo, a la consecución de títulos escolares. Es decir, existe una tendencia entre los jóvenes que tiende a percibir a quienes han abandonado el medio rural como “exitosos” mientras que aquellos que se han quedado se refieren a sí mismos en términos peyorativos.

Esto es especialmente palpable cuando dichas realidades han venido dadas por las trayectorias escolares, a las que se aplica un valor explicativo en términos “meritocráticos”. Es decir, alguien consigue abandonar su pueblo o su comarca en la medida en que “vale para estudiar” mientras que aquellos que se quedan lo hacen porque “no valen” (Benito Lucas, 2013).

4. Descripción de la zona de estudio

El área de estudio de este trabajo es la Serranía de Ronda. Se localiza en la zona más occidental de la provincia de Málaga, delimitando al norte con la provincia de Sevilla, y al oeste con la Sierra de Cádiz. Para este trabajo, se han decidido usar los siguientes municipios:

Algatocín, Alozaina, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benaoján, Benarrabá, Cartajima, Casarabonela, Cortes de la Frontera, El Burgo, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montecorto, Montejaque, Parauta, Pujerra, Ronda, Serrato, Tolox y Yunquera.

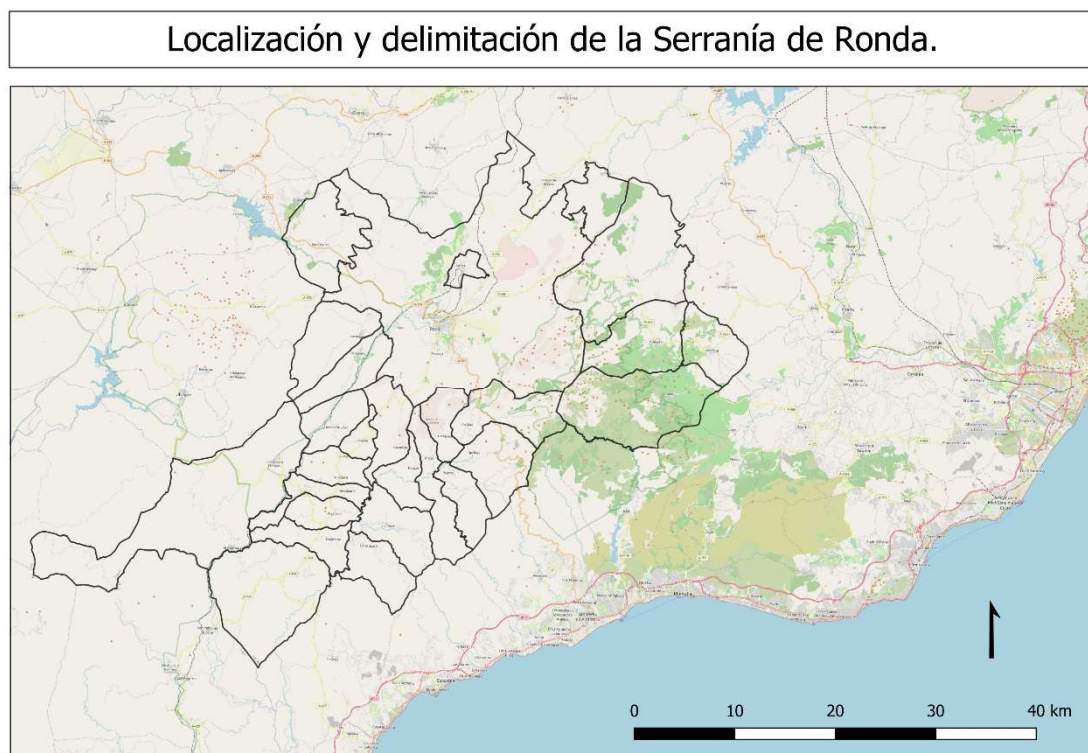


Figura 1. Localización del área de estudio

La capital de la comarca es la ciudad de Ronda, con una población de aproximadamente 33.000 personas, habiendo bajado esta en los últimos años.

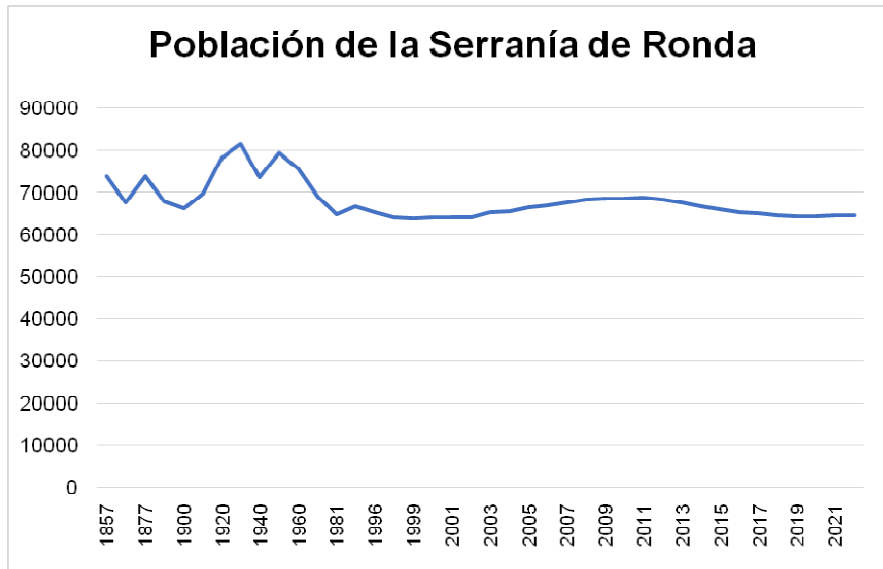


Figura 2. Población de la Serranía de Ronda

Como se puede observar en el gráfico, los picos máximos de población dentro de la comarca de estudio se alcanzaron en los 40, siendo más de 80.000 personas las que habitaban el territorio. Hoy en día, apenas se superan los 65 mil habitantes, demostrando que la comarca sufrió el conocido como el “Éxodo rural”, el cual fue un proceso de vaciamiento de población de las zonas rurales que iba a vivir a las zonas urbanas en busca de una mejor calidad de vida.

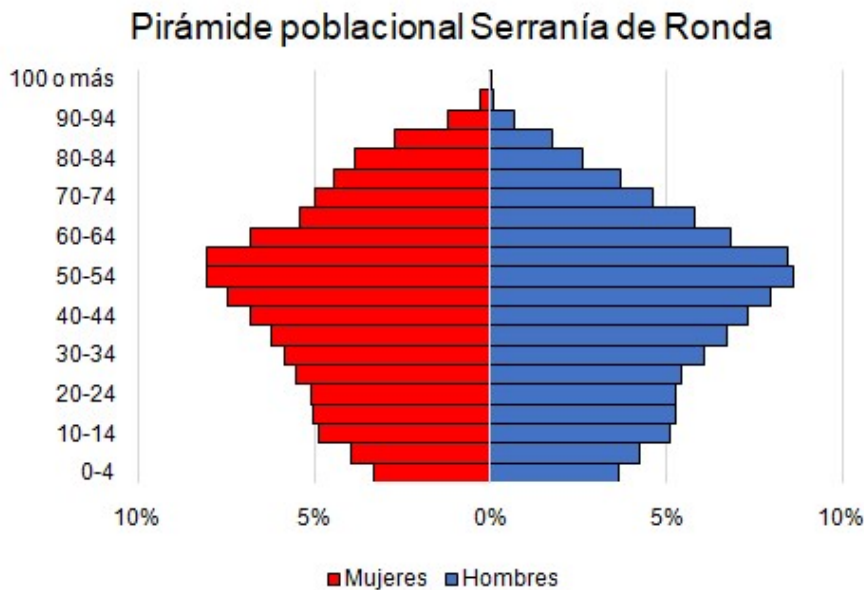


Figura 3. Pirámide de población de la Serranía de Ronda (año 2021)

Si se tiene en cuenta la pirámide de población dentro de la comarca de estudio, se puede observar que, por la forma que tiene, el grueso de la población está entre los 30 y 64 años, viendo como la población menor de 25 años disminuye en los diferentes rangos.

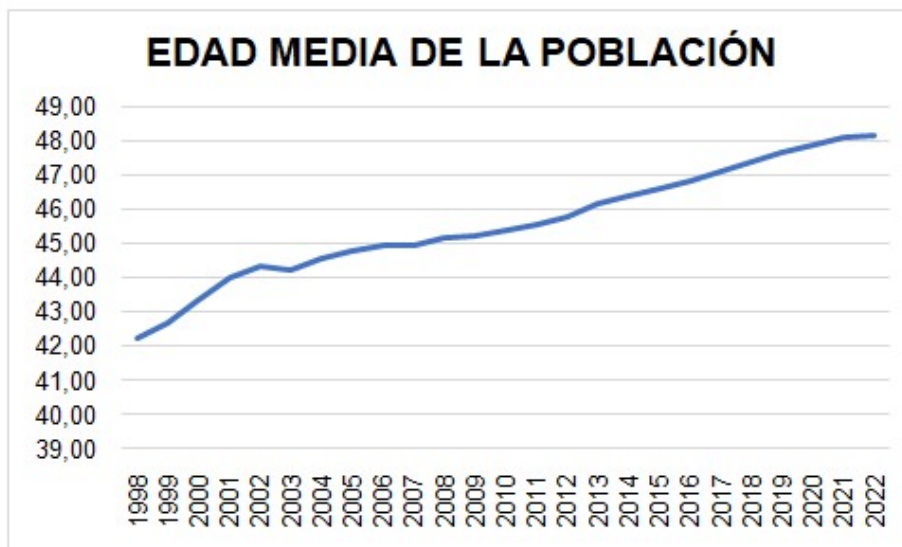


Figura 4. Evolución de la edad media de la población. Fuente: IECA

En cuanto a la edad de esta población, al igual que a nivel nacional, la edad media de los habitantes de la Serranía de Ronda ha aumentado de manera exponencial en los últimos 10 años, estableciéndose en 48,17 años en el año 2022, siendo Ronda el municipio más joven con una edad media de 44,04 años y Faraján el más envejecido con una media de 53,78.

Territorio	Edad Media en el año 2022
Algatocín	48,03
Alozaina	46,34
Alpandeire	51,09
Arriate	43,83
Atajate	48,30
Benadalid	49,47
Benalauría	47,74
Benaolán	45,46
Benarrabá	48,68
Cartajima	50,01
Cortes de la Frontera	46,29
El Burgo	47,92
Faraján	53,78
Gaucín	46,80
Genalguacil	52,23
Igualeja	48,71

Jimera de Líbar	51,40
Jubrique	49,25
Júzcar	49,14
Montecorto	47,80
Montejaque	49,10
Casarabonela	45,80
Parauta	47,46
Pujerra	51,91
Ronda	44,04
Serrato	50,77
Tolox	45,36
Yunquera	46,54
MEDIA COMARCAL	48,33

Figura 5. Edad media del año 2022 por municipio. Fuente: IECA

Lugar de residencia	Índice de envejecimiento
Algatocín	253,16
Alozaina	186,22
Alpandeire	289,66
Arriate	130,63
Atajate	213,64
Benadalid	280,95
Benalauría	228,26
Benaolán	164,86
Benarrabá	244,44
Cartajima	345,00
Casarabonela	164,80
Cortes de la Frontera	183,20
El Burgo	222,05
Faraján	450,00
Gaucín	173,80
Genalguacil	313,16
Igualaja	271,79
Jimera de Líbar	312,82
Jubrique	266,67
Júzcar	383,33
Montecorto	223,33
Montejaque	272,55
Parauta	176,92
Pujerra	350,00
Ronda	134,62
Serrato	386,11
Tolox	150,29
Yunquera	190,91
MEDIA	248,69

Figura 6. Índice de envejecimiento 2022 por municipio. Fuente: IECA

El Índice de Envejecimiento es la proporción entre personas mayores de 65 años y menores de 16 años. En el caso de la zona de estudio, en todos los municipios la proporción es mayor a favor de la población mayor de 65 años, lo cual indica que se trata de una población claramente envejecida, siendo Fajarán el municipio con mayor índice y Arriate con menor.

Estos indicadores son importantes para saber el tipo de población que caracteriza la zona, y ver las necesidades que se plantean dentro de los territorios. Como se observa, la población está muy envejecida y la edad media es muy alta, con lo que la población joven no es la mayoritaria dentro de la Serranía de Ronda.

5. Caracterización de la población infantojuvenil

Aunque la población infantojuvenil no sea la mayoritaria dentro del territorio de la Serranía de Ronda, es importante estudiarla y conocer sus necesidades de cara al futuro, ya que de ellos depende la evolución de la zona.

La población menor de 25 años supone menos del 23% de la zona de estudio, siendo el grupo minoritario dentro de la comarca. Dentro de este grupo, el que menor peso tiene es aquel compuesto entre los 0 y 4 años, siendo apenas el 3% de la población. A continuación, se van a analizar diferentes aspectos de la misma.

Nivel de formación de la población menor de 25 años

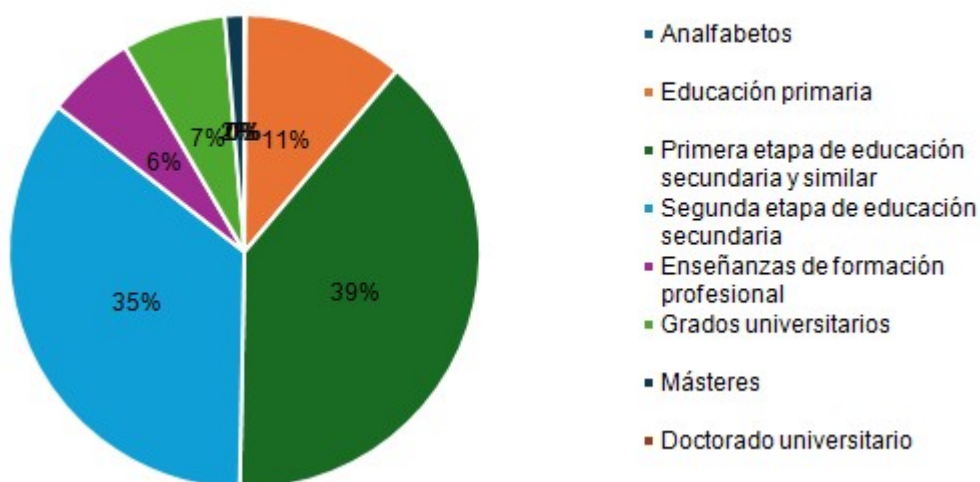


Figura 7. Nivel de formación de la población menor de 25 años. Fuente: Censo 2021

En este gráfico, elaborado a partir de datos extraídos del Censo de Población del 2021, muestra el porcentaje de población menor de 25 años y los estudios que está cursando. Se observa que la mayoría de la población está en la etapa de cursar estudios de educación secundaria, como la ESO o bachillerato.

Pero ¿dónde realizan los estudios la población joven la Serranía de Ronda? Por eso, se ha elaborado un mapa con la distribución de las diferentes instituciones educativas, tanto públicas como privadas, por municipio dentro del territorio de estudio.

Los centros de educación infantil que se localizan dentro de la Serranía de Ronda se han visto reducidos desde el año 2016, habiéndose alcanzado su mayor valor en ellos años 2007 y 2015. Esto es debido a la falta de población infantil dentro de la gran mayoría de los municipios de estudio, viéndose algunas escuelas rurales obligadas a cerrar por falta de alumnado.

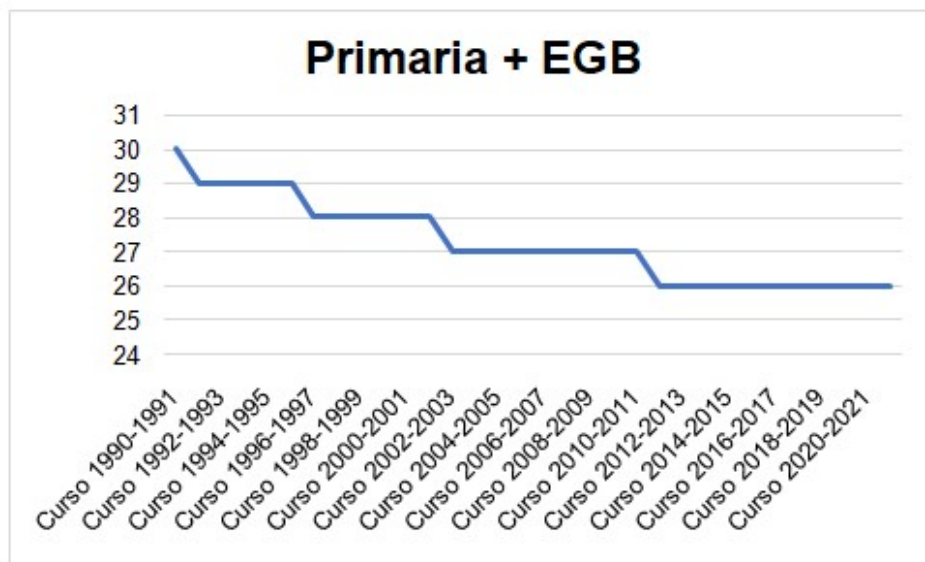


Figura 10. Centros de Educación Primaria y antigua EGB de la Serranía de Ronda. Fuente: IECA

Al igual que con los centros de educación infantil, los centros de educación primaria también se han visto reducidos en los últimos 10 años, quedándose la dotación en 26 centros en el total de la comarca.

En cuanto a centros con Educación Secundaria y Bachillerato, son 9 los que se localizan dentro de la comarca, no estando presente en todos los municipios debido a la falta de alumnado de la mayoría de ellos, de los cuales 6, ofrecen el bachillerato. Los centros de educación secundaria dentro de la comarca se encuentran en:

- Ronda, con 4 centros, que imparten también el bachillerato.
- Algatocín.
- Alozaina, que ofrece el bachillerato
- Yunquera
- Cortes de la Frontera, que imparte bachillerato
- Arriate.

Además de la Educación Secundaria, también cabe destacar la Formación Profesional, tan extendida hoy en día. Dentro de la Serranía de Ronda, se localizan 5 centros que ofrecen estos estudios, localizándose 3 en Ronda, 1 en Alozaina y 1 en Cortes de la Frontera.

Como se observa en este mapa, la mayoría de los municipios se encuentran en un radio menor de 10 km de un centro de educación secundaria, a excepción de Montecorto, Pujerra, Igualeja, Parauta y Serrato.

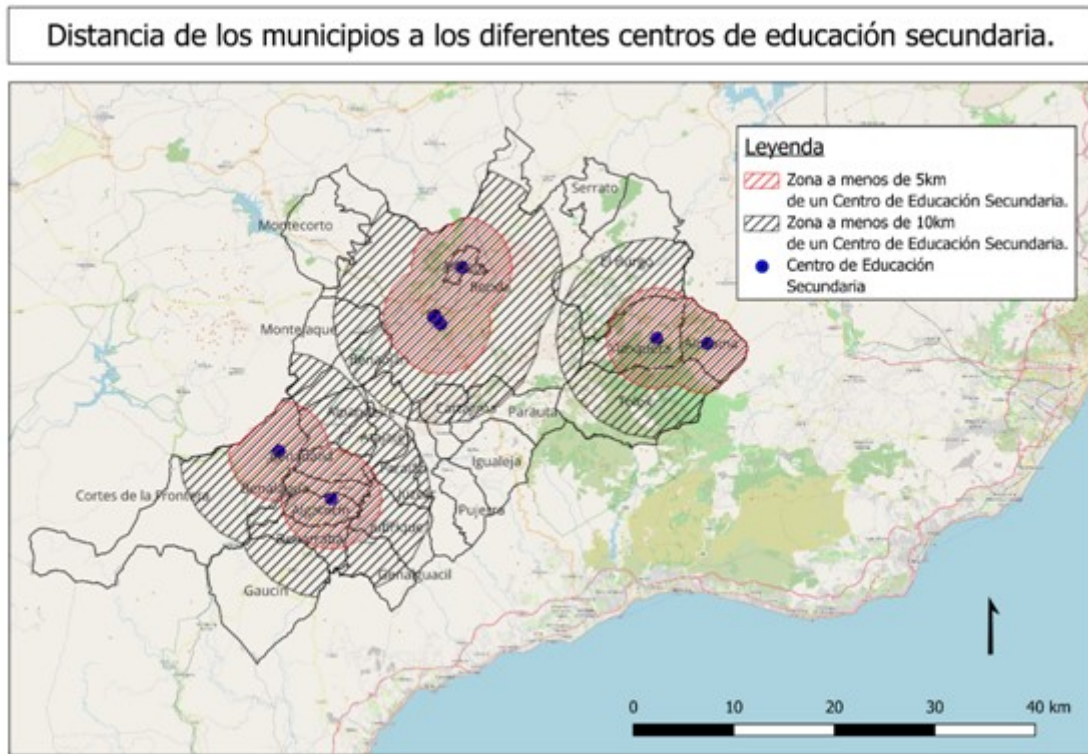


Figura 11. Distancia a los IES de la Serranía de Ronda. Fuente: IECA

También es necesario hablar de la educación especial, tan importante en el contexto actual, ya que la educación es un derecho universal que tienen todos los niños y niñas, no solo en las ciudades si no también las zonas rurales.

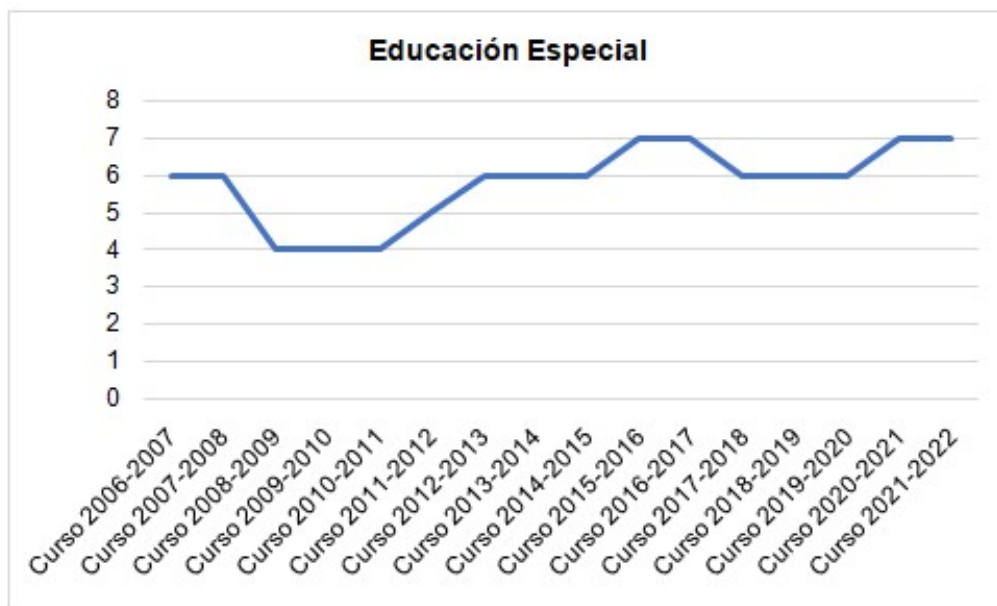


Figura 12. Centros de Educación Especial en la Serranía de Ronda. Fuente: IECA

Dentro de la comarca de la Serranía de Ronda, se localizan 7 centros que ofertan educación para las diferentes capacidades, localizándose en los municipios de Ronda, Alozaina y Cortes de la Frontera.

5.2. Ocio en la comarca de la Serranía de Ronda

A la hora de estudiar las necesidades de las personas más jóvenes de los municipios, es imprescindible hablar de las actividades de ocio y de tiempo libre. Autores como Caride (2012) señala que es necesario para que se fomenten valores, actitudes, conocimientos y competencias que ofrezcan alternativas al sistema apresurado de vida que faciliten el disfrute y el ejercicio del ocio para el correcto desarrollo personal del individuo en la etapa más temprana.

Se puede entender como ocio cualquier actividad lúdica que vaya más allá de la educación, como puede ser el deporte, salir a comer o al cine en grupo, o incluso tener un lugar de encuentro entre los jóvenes de la zona. Es, por ello, imprescindible hablar del mismo y del acceso que tiene la población joven en la Serranía de Ronda.

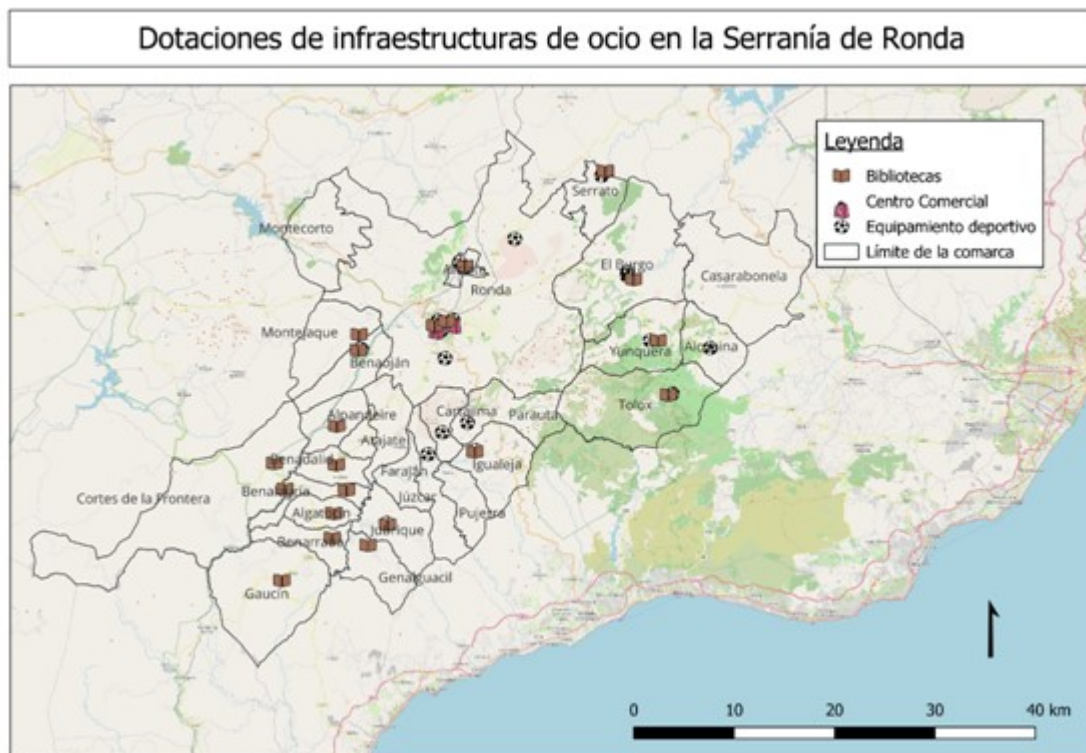


Figura 13. Dotaciones de infraestructuras de ocio en la Serranía de Ronda. Fuente: IECA

En este mapa realizado con datos del portal IECA de la Junta de Andalucía, indica la distribución de diferentes espacios que se pueden considerarse como lúdicos o recreativos, y se puede ver que esta no es uniforme en todos los municipios. El único cine que hay dentro de la comarca se localiza en Ronda, el cual solo abre los fines de semana y festivos.

Esto provoca que la mayoría de la población joven tenga que desplazarse a Ronda, Málaga, Coín o Marbella para poder tener acceso a este tipo de ocio, lo cual acrecienta las ganas de estos de irse de sus pueblos, ya que perciben que las “cosas divertidas” las tienen que buscar fuera del mismo. Esto también sucede cuando empiezan las etapas educativas superiores, como pueden

ser la universidad o la formación profesional que, a pesar de contar con centros en la ciudad de Ronda, no ofrece todas las posibilidades que, sí hay, por ejemplo, en Málaga o en Sevilla.

6. Conclusiones

Una vez realizado el análisis tanto de la bibliografía disponible como de los datos disponibles en las fuentes de información públicas, se han llegado a las siguientes conclusiones:

- Al ser un grupo minoritario, en la mayoría de los municipios de la Serranía de Ronda no hay todos los recursos necesarios para la población joven.
- Desde las diferentes instituciones, como lo es la escuela rural, se incentiva de manera directa o indirecta que el alumnado debe de salir de sus pueblos para triunfar, consolidando lo que se conoce como “idilio urbano”.
- La mayoría de la población de la Serranía debe de moverse a diario para recibir una educación superior, debido a que no hay institutos en todos los municipios.
- Hay una gran carencia de ocio en el interior de la comarca, limitándose el mismo a la ciudad de Ronda.

Hechas estas reflexiones, y siendo este un trabajo que se incorporará a un estudio más exhaustivo del total de la población, la futura investigación que se plantea es la de conocer la propia opinión de las jóvenes de los municipios mediante una encuesta donde se les pregunte su percepción acerca de este problema, y que, en vez de ser objetos de estudio, sean ellos mismos los que planteen nuevas teorías y soluciones para las cuestiones de su territorio.

Referencias

- Benito, D. (2013). Despoblación, desarraigo y escuela rural: condenados a encontrarse. *Encrucijadas, revista crítica de ciencias sociales*, 6, pp. 67-68. Recuperado el 29 de junio de 2020, de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/78906>
- Caride, J. A. (2012). Lo que el tiempo educa: el ocio como construcción pedagógica y social. *Arbor*, 188(754), 301-313. <https://doi.org/10.3989/arbor.2012.754n2004>
- Gómez Benito, C. et al. (2009). La juventud rural en el cambio de siglo: tendencias y perspectivas, *Revista de Estudios de Juventud* (Ejemplar dedicado a: Reflexiones sobre la juventud del siglo XXI), 87, 125-144.
- Guicel Bermúdez Lacayo, J. (2010). *Mensaje de bienvenida de la presidenta del CENEMEC*. CENEMEC.
- Ruiz Rivera, N. et al. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones campo-ciudad, *Revista Eure*, 34 (102), 77-95
- Tahull, J., y Montero, I. (2018). Reflexiones sobre la escuela rural. Un modelo educativo de éxito. *Tendencias Pedagógicas*, 32, 167.